



RESOLUCION N° 19/045

Acta N° 002/2019

VISTO: I) que por expediente 2019-81-1290-00017 se solicita préstamo de 30 sillas para evento en Guazuvirá el día 19/01/19

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio se esta apoyando a los eventos sin fines de lucro

II) el Concejo Municipal La Floresta manifiesta estar de acuerdo en su totalidad

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 4/4 afirmativo préstamo de 30 sillas para día 19/01/19 a Organizadores de Guazu Club , debièndo ser responsable de traslado ida y vuelta y cuidado de las mismas, entregandolas en iguales condiciones que les fueron prestadas

II) Notifiquese a los gestionantes.

III) Comuniquese a Secretaria Desarrollo Local y Participaciòn

IV) Registrese en el archivo del Municipio La Floresta

Diego Delgado
Jorge Farfelli
J. Arriaga
Miguel Alvarez

Gobierno de
Canelones
Wón Lorenzo
 Alcaldesa
 Municipio La Floresta